

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

**PROTOCOLO PARA LA
REAPERTURA DE SEÑORÍO DE
ZUASTI GOLF CLUB**

**DESESCALADA
NUEVA NORMALIDAD**



PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

INDICE

I. INTRODUCCIÓN	4
II. MEDIDAS A ADOPTAR RESPECTO A LAS INSTALACIONES	6
III. MEDIDAS GENERALES A ADOPTAR RESPECTO AL USO DE LAS INSTALACIONES POR PARTE DE LOS SOCIOS	8
1. ACCESO Y TRÁNSITO POR LAS INSTALACIONES	8
IV. MEDIDAS ESPECÍFICAS A ADOPTAR RESPECTO AL USO DE LAS INSTALACIONES POR PARTE DE LOS SOCIOS	9
1. ASEOS	
2. BAR DE VERANO	
3. BIOCENTRO	
4. CIRCUITO DEPORTIVO ROBLEDAL	
5. CIRCUITO DEPORTIVO ZONA CABAÑAS	
6. GIMNASIO	
7. NUEVOS ESPACIOS HABILITADOS COMO VESTUARIOS EN HIDROTERAPIA	
8. PISCINA DE HIDROTERAPIA	
9. PISCINAS DE VERANO	
10. PISTA POLIDEPORTIVAS Y CAMPO DE FÚTBOL	
11. PISTAS DE TENIS Y PÁDEL	
12. ROBLEDAL	
13. SALA DE COLUMNAS	
14. TERRAZAS	
15. VESTUARIOS, ZONAS DE ASEO Y DUCHAS	
16. ZONAS VERDES, SOLARIUM	
17. ZONAS DE CABAÑAS. MERENDEROS.	
IV. MEDIDAS A ADOPTAR POR LOS TRABAJADORES	16
V. MEDIDAS ESPECÍFICAS A ADOPTAR POR LOS TRABAJADORES DE LAS SIGUIENTES ÁREAS.	17
VI. PLAN ESPECIAL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN ESTABLECIDO CON MOTIVO DE LA PANDEMIA PROVOCADA POR LA COVID-19	20
VII. MEDIDAS DISCIPLINARIAS	23

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

ANEXOS

ANEXO I.- PLANO DE UBICACIÓN DE DISPENSADORES DE GEL	25
ANEXO II.- DOCUMENTACIÓN A FACILITAR AL PERSONAL	26
ANEXO III.- CARTELERÍA COLOCADA POR EL CLUB	30
ANEXO IV.- INFORMACIÓN REPRODUCIDA POR EL SISTEMA DE PANTALLAS DEL CLUB	41
ANEXO V.- INFORMACIÓN REPRODUCIDA POR EL SISTEMA DE MEGAFONÍA	45
ANEXO VI.- INFORMACIÓN SOBRE AFOROS DEL CLUB	46

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

I. INTRODUCCIÓN

El objeto del presente protocolo es recoger de forma estructurada en un solo documento las medidas a adoptar por **Señorío de Zuasti Golf Club** para la reapertura parcial de nuestras instalaciones, minimizando la potencial transmisión del COVID-19 y favoreciendo un ambiente seguro para el uso de las instalaciones por parte de socias y socios, así como un entorno laboral adecuado para nuestro personal.

Sin olvidar que continuamos estando en un estado de alarma, de conformidad con las recomendaciones de las autoridades sanitarias y de diferentes agentes del sector deportivo y de servicios, de acuerdo a lo dispuesto en la **Orden SND/399/2020**, de 9 de mayo de la fase 1 de plan para la transición hacia una nueva normalidad, la **Orden SND/414/2020** de 16 de mayo de la Fase 2 del mismo Plan, así como en la **Orden SND/458/2020** de 30 de mayo de la Fase 3 del mismo Plan, y de la normativa y resoluciones dictadas por las autoridades navarras, en concreto las Resoluciones 459/2020 de 23 de junio del Instituto navarro de Deporte, la 53/2020 de 23 de junio del Instituto Navarro de la Juventud, y la Orden Foral 34/2020 de 15 de julio, **Señorío de Zuasti Golf Club** ha decidido abrir parcialmente sus instalaciones, adoptando para ello una serie de medidas adecuadas a este club, que son de obligado cumplimiento tanto para socias y socios, como para el personal que trabaja en el centro.

Este documento deja sin efecto de forma provisional las normas de uso de las instalaciones vigentes hasta ahora y será comunicado de forma efectiva a todas las personas implicadas. El protocolo aprobado por el Consejo de Administración es un documento vivo que seguro se verá afectado por posibles modificaciones y ajustes en función de las medidas de protección y seguridad que se deban adoptar en cada una de las fases de desescalada.

La premisa principal para la implantación de las nuevas medidas es minimizar las vías de transmisión del SARS-Cov-2. El principal riesgo es la interacción cara a cara con una persona infectada que pueda estar en la instalación, a través de gotas respiratorias mayores de 5 micras o menores de ese tamaño si existe aerosolización. Estas gotas transmiten la enfermedad cuando entran en contacto con las mucosas de la persona receptora (boca, nariz u ojos) Por todo ello es esencial el respeto de una distancia mínima de 1,5 metros entre personas en cualquier circunstancia. Además, para acceder y transitar por el Club es obligatorio usar mascarilla y es recomendable usar guantes.

Según fuentes sanitarias el virus también se transmite en caso de que tengamos contacto con objetos o superficies previamente contaminadas por tos o estornudos de una persona infectada y luego nos llevemos las manos a la cara o la boca. De ahí las recomendaciones generales de practicar la higiene continua de manos y reducir el contacto con elementos de uso común. Además, es un compromiso adquirido por este Club realizar un especial esfuerzo en la limpieza y desinfección de todas las instalaciones que estén en uso. Hay que recordar que el virus permanece activo sobre los materiales una vez que es depositado, llegando a perdurar varios días en las diferentes superficies. Por esta razón se han introducido en la limpieza diaria de las instalaciones el empleo de productos virucidas tal y como recomiendan las autoridades sanitarias.

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

El presente protocolo tiene como objetivo principal, el de informar y concienciar a todos los usuarios, de que en la situación actual existen riesgos para la salud en los desplazamientos al club, también cuando se incumple la distancia física de seguridad, o cuando se comparte el uso del equipamiento. Igualmente, pretende insistir en que la enfermedad COVID-19 puede provocar el aislamiento de quien la padece, la aparición de diferentes patologías (incluido el riesgo de muerte), y puede ocasionar transmisiones secundarias

Señorío de Zuasti exige a sus socios y usuarios que **NO ACCEDAN** a las instalaciones si han estado en contacto con personas infectadas en los últimos 14 días, o tengan sintomatologías tales como tos, fiebre, alteraciones del sabor u olfato. Se advierte que las personas que incumplan estas exigencias serán responsables frente al Club de los daños que pudieran ocasionar a los empleados y socios del club.

Al acudir al Club o realizar una reserva, está aceptando haber sido debidamente informado, y que la decisión de utilizar las instalaciones es fruto de una decisión personal, en la que ha podido valorar y ponderar conscientemente los beneficios y efectos del entrenamiento, junto a los riesgos para su salud que comporta la actual situación de pandemia. Igualmente supone el reconocimiento de que ha sido adecuadamente informado de las medidas que debe de tener en cuenta para reducir los riesgos, y que los responsables de las instalaciones no pueden garantizar la plena seguridad en las instalaciones en este contexto.

Para poder hacer uso de las instalaciones, está reconociendo no haber estado en contacto con personas infectadas en los últimos 14 días, ni tener sintomatologías tales como tos, fiebre, alteraciones del sabor, ni olfato.

El presente protocolo es un documento vivo, sujeto a cualquier modificación para poder adaptarnos a las nuevas exigencias o recomendaciones que pudieran ser requeridas por las autoridades sanitarias.

Se mantendrá en la web la última versión actualizada del mismo, y sustituirá a cualquier otra que hubiera estado publicada con anterioridad.

Rogamos su consulta continua.

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

II.- MEDIDAS A ADOPTAR RESPECTO A LAS INSTALACIONES

1. De acuerdo con la normativa vigente, el aforo general de Señorío de Zuasti Golf Club está limitado al 75% de su capacidad.
2. Las instalaciones que están abiertas al uso en la **Fase de nueva normalidad** serán las siguiente (en orden alfabético):

- Aseos del Club
- Baños turcos
- Bar de Verano
- Bar Hoyo 9
- Biocentro
- Campo de golf de 18 hoyos
- Cancha de prácticas de golf
- Campo de fútbol
- Campo de rugby
- Circuito deportivo robledal
- Columpios y tirolina de palacio
- Cuarto de palos
- Circuito deportivo zona cabañas
- Gimnasio
- Jacuzzis
- Oficinas del club
- Piscinas exteriores
- Pistas exteriores de tenis
- Pistas exteriores de pádel
- Pistas cubiertas de pádel
- Palacio
- Pinar zona cabañas
- Piscina hidroterapia exclusivamente para nadar
- *Putting Green*
- Recepción
- Robledal
- Sala de columnas
- Saunas
- Terrazas del palacio restauración
- Tienda de golf
- Vestuarios principales
- Vestuarios golf
- Zona de relax de hidroterapia
- Zona verde de verano

3. Instalaciones permanecerán clausuradas:

- Ludoteca
- Club infantil

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

4. El acceso a nuestras instalaciones es libre, pudiéndose quedar en el interior de la instalación sin ninguna restricción. No obstante, para poder realizar practica deportiva se debe disponer de reserva previa en los horarios habilitados al efecto.
5. Las reservas de salidas de golf, la reserva de pistas deportivas, calles de natación, gimnasio, ... etc. se deberán realizar a través de la App del Club, del "área socio" de nuestra página web, o a través del servicio de recepción.
6. Los horarios de apertura de las instalaciones abiertas serán los siguientes:
 - Bar de verano: de domingo a jueves, de 11:00h a 21:30h. Viernes y sábado, de 11:30h a 22:30h.
 - Campo de golf: de lunes a domingo, de 08:00h a 21:00h.
 - Cuarto de Palos: de lunes a domingo, de 08:00h a 21:00h.
 - Gimnasio: de lunes a domingo, de 08:00h a 21:45h.
 - Hidroterapia: de lunes a domingo, de 10:30h a 13:30h y de 17:00h a 20:00h.
 - Pistas deportivas: de lunes a domingo, de 09:00h a 22:00h.
 - Palacio de Zuasti (Servicio de hostelería y restauración): de lunes a jueves, de 10:30h a 17:00h y de 19:00h a 22:30h. Viernes, de 10:30h a 17:00h y de 19:00h a 23:00h. Sábado y domingo, de 10:30h a 23:00h.
 - Piscinas de verano: de lunes a domingo, de 10:30h a 21:00h.
 - Recepción del club: de lunes a domingos de 09:00h a 21:00h.
 - Servicio de atención al socio: de lunes a viernes, de 09:00h a 21:00h.
7. Las instalaciones se limpiarán de acuerdo con las instrucciones emitidas por las autoridades sanitarias, y al menos en tres ocasiones las superficies de mayor contacto como: barandillas, mesas, sillas, pomos, pulsadores, tornos, escalerillas de piscinas, playas, ...etc.
8. Se colocarán en diferentes puntos de las instalaciones carteles generales de recomendaciones de prevención.
9. Se ha reequipado la instalación con un nuevo sistema de megafonía que recuerde a los usuarios las recomendaciones de uso.
10. Se han incorporado las recomendaciones de uso a través de cartelería y del circuito de televisión del Club.
11. Para evitar la manipulación de alimentos no controlados, no se permitirá acceder a las instalaciones de hostelería del club con comida traída del exterior.
12. Las personas que durante el verano traigan su comida, podrán comer en la Sala de Columnas, debiendo dejar el espacio utilizado en las mismas condiciones de limpieza que lo encontraron.
13. Al objeto de realizar un adecuado control de aforo en el interior de las instalaciones se exige el acceso con carné a través de turno.
14. No se podrá hacer uso de las tumbonas del Club, si bien el socio podrá traerse su propia silla que deberá de llevarse al abandonar el Club.
15. Por recomendación sanitaria, en todos los aseos se han desconectado los seca manos.
16. En los aseos pueden existir parte de las instalaciones clausuradas para dar cumplimiento con las normas sanitarias.
17. En determinadas zonas del Club existen debidamente señalizados, puntos de higiene con dispensadores de gel hidroalcohólico y contenedores con tapa para el depósito de guantes, pañuelos desechables y mascarillas usadas.
18. No se puede andar en bicicleta, patinete o monopatín por el club. Deben de dejarse aparcado en las zonas habilitadas para ello.
19. Se ha modificado al App del Club para que pueda realizarse la reserva de todas las actividades.
20. Se ha modificado el sistema de accesos para que, en todo momento, indique el aforo real del Club y poder dar cumplimiento a la normativa de aforo.

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

III.- MEDIDAS A ADOPTAR POR PARTE DE LOS SOCIOS PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES EN GENERAL

ACCESO Y TRÁNSITO POR LAS INSTALACIONES DEL CLUB

1. Se recomienda a personas vulnerables o de mayor riesgo (mayores de 70 años y/o con patologías previas) que no acudan al Club.
2. Quienes tengan fiebre u otros síntomas relacionados con la COVID-19 no deberán acudir al Club.
3. El Club recomienda en la situación actual de pandemia, y por respeto a la salud e integridad del resto de socios y trabajadores que, bajo su estricto consentimiento, permita que se le tome la temperatura corporal, y abandone las instalaciones si supera los 37,5°C.
4. Para acceder al Club y transitar por el mismo es obligatorio llevar mascarilla de acuerdo con lo establecido por la Orden Foral 34/2020 de 15 de julio.
5. Al objeto de realizar un adecuado control de aforo, es obligatorio pasar el carné de socio por el torno para acreditar la entrada y salida. Sin carné, no se permitirá el acceso. Aquellos socios que hayan extraviado su carné pueden solicitar un duplicado de este en las oficinas, o identificarse en la entrada rellenando un impreso preparado al efecto que deberán firmar a la entrada y salida del Club.
6. En los accesos se facilitará solución hidroalcohólica para la desinfección de manos y/o guantes.
7. Los desplazamientos por el Club deben hacerse respetando siempre la distancia de seguridad y respetando el sentido de la circulación.
8. Previamente a la apertura de las instalaciones, se ha realizado una desinfección empleando los productos bactericidas, virucidas y fungicidas recogidos en el listado de productos recomendados por el Ministerio de Sanidad.
9. No está permitido que los niños menores de 8 años estén sin el cuidado y supervisión de sus padres/madres o tutores legales, que deberán acompañar los movimientos de los menores a su cargo, garantizando el cumplimiento de las medidas de distanciamiento social acordado por las autoridades sanitarias.
10. Solamente se permitirá incumplir la distancia mínima de seguridad de 1,5 metros entre personas, en el caso de que sean personas que conviven juntas en el mismo domicilio.
11. Está expresamente prohibido escupir en todas las instalaciones. En caso de necesidad deberá hacerse utilizando un pañuelo desechable, depositarlo en el contenedor de un punto de higiene, e higienizarse las manos después con gel hidroalcohólico.
12. Por su seguridad, en todo momento se deberán seguir las indicaciones del personal del Club.
13. Los trabajadores y trabajadoras están facultados para requerir a los socios y socias en cualquier momento el cumplimiento de las presentes normas, así como para proceder a la expulsión inmediata de aquella o aquellas personas que no respete las indicaciones y ponga en riesgo su propia seguridad o la de otras personas.

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

IV.- MEDIDAS ESPECÍFICAS A ADOPTAR POR PARTE DE LOS SOCIOS PARA EL USO DE DETERMINADAS INSTALACIONES

ASEOS

1. Están abiertos al uso todos los aseos del Club: Aseos principales, aseos del cuarto de palos y aseos de la zona de verano.
2. Nunca podrá haber más de una persona en la zona de lavabos.
3. Las puertas generales de acceso estarán siempre abiertas.
4. Parte de la instalación podrá estar clausurada.
5. En caso de que el usuario de un aseo sea una persona con movilidad reducida o un niño/a, podrá acceder acompañado de otra persona.
6. Después de su uso las puertas de las cabinas se dejarán siempre abiertas.
7. Para descargar la cisterna del WC se deberá bajar previamente la tapa.
8. Se deberán seguir las indicaciones para el lavado de manos.
9. Se han desconectado los seca manos y se han colocado bobinas de papel para el secado (el Club empleará papel 100% reciclado y 100% biodegradable).
10. Deberá extremar la higiene de manos al acceder y justo antes de abandonar el aseo.
11. Parte de las cabinas y urinarios permanecerán cerrados en cumplimiento de la normativa vigente.

BAR DE VERANO

1. El horario de apertura de esta instalación será de domingo a jueves, de 11:00h a 21:30h. Viernes y sábado, de 11:30h a 22:30h.
2. No deberán ocuparse las mesas y sillas de la terraza, hasta que no se indique por el personal de hostelería.
3. No está permitido el consumo de comida, ni bebida traída al Club, dentro de las instalaciones de hostelería.

BIOCENTRO

1. El servicio de biocentro estará sujeto a la reserva de cita previa con el profesional encargado de prestar este servicio.
2. Después de cada servicio, el profesional procederá a la limpieza y desinfectarse la sala en la que se haya prestado el servicio.
3. La frecuencia y horarios en los que se presten los servicios de esta área serán determinados por el profesional encargado de la prestación del servicio.

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

CIRCUITO DEPORTIVO DEL ROBLEDAL

1. El uso del circuito deportivo del robledal no requiere cita previa.
2. Se recomienda mantener la distancia de seguridad mientras se realizan los ejercicios del circuito.
3. Existe información en la web sobre los ejercicios a realizar en este circuito.

CIRCUITO DEPORTIVO ZONA CABAÑAS

1. El uso del circuito deportivo de la zona de las cabañas no requiere cita previa.
2. Se recomienda mantener la distancia de seguridad mientras se realizan los ejercicios del circuito.
3. Existe información en la web sobre los ejercicios a realizar en este circuito.

GIMNASIO

1. Es necesaria la **cita previa** a través de nuestra App o de la Web a partir de las 09:00h del día anterior.
2. El aforo máximo del gimnasio es de **40 personas**.
3. De acuerdo con el artículo 2.3 del Anexo I de la Resolución 402/2020 de 9 de junio del Instituto Navarro del Deporte, es obligatorio llevar **calzado diferenciado** y **toalla para uso personal**. Por este motivo, se deberán de llevar 2 toallas (una para el sudor y otra para cubrir los bancos, asientos o elementos que se vayan a utilizar).
4. Una vez se termine de utilizar un aparato o máquina, cada usuario debe limpiar y desinfectar los elementos que haya tocado con los productos disponibles en el gimnasio.
5. Se recomienda el uso de gel hidroalcohólico para utilizarlo en los cambios de máquina y/o aparatos.
6. El tiempo máximo de uso de las máquinas de cardio durante esta Fase, será de **30 minutos**.
7. Se recomienda NO utilizar las espalderas. En caso de hacerlo, cada usuario las deberá desinfectarlas al finalizar.
8. Si algún usuario accediera al gimnasio con objetos personales (ropa, llaves, móvil, etc.) deberá llevar una bolsa para introducirlos y llevarla consigo en todo momento.
9. Se han retirado las esterillas. Para realizar ejercicios en suelo, es obligatorio que cada usuario traiga la suya propia.
10. Quienes no cumplan con la normativa deberán abandonar la sala.

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

PISCINA DE HIDROTERAPIA

Durante la temporada de verano, la piscina de hidroterapia permanecerá abierta y mantendrá separación de calles para pueda ser empleada para la práctica de la natación, así como para la realización de cursos de iniciación a la natación.

A partir de este momento, la ocupación máxima por calle será de cuatro personas, por lo que se habilitarán un máximo de 12 reservas por hora. Para poder reservar calle se requerirá cita previa a través de nuestra App o de la página web.

El nuevo horario de la piscina de hidroterapia durante la temporada de verano será el siguiente:

- Mañanas, de 10:30 h a 13:30h
- Tardes de 17:00h a 20:00h

Con motivo de la apertura de los vestuarios generales, quedan inhabilitados los tres vestuarios provisionales que se habían habilitado en la zona de hidroterapia.

Las normas de uso de la piscina de hidroterapia durante la fase de la nueva normalidad, serán las siguientes:

1. De acuerdo con la **Programa de Vigilancia Sanitaria de Piscinas de la Comunidad Foral de Navarra de 2020 del Instituto de Salud Pública** en relación con la **Resolución 459/2020** del 23 de junio del director del Instituto Navarro del Deporte, por la que se aprueban las condiciones en las que debe desarrollarse la actividad deportiva dentro de la Comunidad Foral de Navarra en la fase de la nueva normalidad el aforo máximo de la piscina será de doce personas, cuatro personas por cada calle.
2. Para utilizar la piscina se deberá realizar reserva previa a través de la App del Club o de nuestra pagina web a partir de las 09:00h del día anterior y con un plazo máximo de 24 horas. Se permitirá una reserva cada 48 horas por socia o socio.
3. La duración de las reservas será de 60 minutos.
4. La reserva telefónica será posible a partir de las 09:30h.
5. Cualquier socia o socio mayor de 14 años podrá realizar reservas.
6. Los socios o socias menores de 14 años podrán acceder, previa reserva de su padre, madre o tutor legal a la instalación, quien lo podrá acompañar al menor hasta la entrada al edificio de la piscina y recogerle en el mismo sitio después.
7. Antes de entrar en el vaso será obligatoria la ducha con agua (sin jabón) que se deberá realizar en las duchas habilitadas en el interior del recinto de las piscinas.
8. En todo momento se deberá respetar la distancia de seguridad respecto al resto de personas que se encuentren en el recinto.
9. Una vez finalizado el tiempo de la reserva se deberá abandonar el recinto de la piscina y los vestuarios.
10. En la piscina se separará con una corchera las calles de nado.

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

PISCINAS DE VERANO

La temporada de verano se inicia el lunes día 15 de junio y terminará domingo 13 de septiembre. El horario de las piscinas de verano será de lunes a domingos, de 10:30h a 21:00h.

Entre las 14:00h y las 15:00h se procederá a realizar una desinfección de las playas, escaleras y duchas, por parte de los socorristas por lo que el uso de las piscinas quedará interrumpido.

Las normas de uso de las piscinas exteriores durante la fase de la nueva normalidad, serán las siguientes:

1. No se requerirá reserva previa pero el aforo y el tiempo de uso estará limitado, estando controlado en todo momento por los socorristas.
2. Los aforos de las piscinas durante la fase de la nueva normalidad serán los siguientes:

• Vaso 1 con lámina de agua de 300 m ² :	112 personas
• Vaso 2 con lámina de agua de 220 m ² :	82 personas
• Vaso 3 con lámina de agua de 113 m ² :	42 personas
3. Los socorristas serán los encargados de dar paso a los socios al vaso o indicar la finalización del baño en función del aforo permitido.
4. Cada vaso dispone de una puerta de entrada y otra de salida, debiendo realizarse el acceso de la forma que se encuentra señalizado.
5. En todo momento se deberá respetar la distancia de seguridad con el resto de las personas que se encuentren en el recinto.
6. Tras el baño se deberá abandonar el recinto, no pudiendo permanecer en las playas ni en los bordillos.
7. Los niños que accedan a la piscina infantil, o vaso de chapoteo, deberán hacerlo siempre acompañados de un adulto responsable de que se cumplan las distancias de seguridad. Los acompañantes de los niños forman parte del número de usuarios de la piscina a los efectos del cómputo del aforo.

PISTA DEPORTIVA y CAMPO DE FÚTBOL

Se puede acceder a estas instalaciones, pero de acuerdo con el Anexo II de la Resolución 459/2020 del 23 de junio del Instituto Navarro del deporte, no está permitido jugar a fútbol, ni a baloncesto hasta el próximo 15 de agosto. Solamente se permitirá el entrenamiento individual en esta fase por tratarse de deporte de contacto, debiendo mantenerse una distancia de seguridad de 5 o de 16 metros en función de la actividad.

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

PISTAS DE TENIS Y PÁDEL

1. El uso de las pistas será siempre bajo reserva previa a través de la App o de la página web del Club. Las reservas se podrán realizar a partir de las 09:00h del día anterior. No se admitirán reservas presenciales.
2. Para una distribución adecuada del uso de las instalaciones por todos los socios, el Club podrá limitar la reiteración de reservas por una misma persona, en función de la demanda de pistas.
3. No se prestará ningún material deportivo (pelotas, raquetas, palas ... etc.).
4. En la zona cercana a las pistas encontrará un punto de higiene con gel hidroalcohólico.
5. El jugador deberá higienizarse las manos antes y después de jugar.
6. El número de personas que puedan jugar en la pista simultáneamente será el que indique en cada momento el Consejo Superior de Deportes y el Gobierno de Navarra.
7. Se recomienda llevar guante sanitario en la mano no dominante para evitar el contacto con la pelota en el saque.
8. Se evitará el saludo protocolario con las manos después del partido.
9. Por razones de cumplimiento de aforo, el Club pudiera tener que cerrar alguna de las pistas.

ROBLEDAL

1. El uso del robledal no requiere cita previa.
2. Se recomienda mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros.
3. No está permitido fumar, ni arrojar papeles ni desperdicios al suelo.
4. Es obligatorio el empleo de las papeleras.
5. No está permitido realizar *picnic* en esta zona.

SALA DE COLUMNAS

1. El uso de las mesas de la sala de columnas está reservado a las personas que traigan la comida de sus casas, para comer en el Club.
2. No está permitida la reserva de mesas en esta zona.
3. Se deberá dejar el espacio empleado en las mismas condiciones de limpieza en las que se hubiera encontrado.
4. Es obligatorio mantener la distancia de seguridad en esta zona.
5. No se podrán reunir grupos superiores a 25 personas.
6. En esta zona encontrará un punto de higiene con gel hidroalcohólico.
7. Para la utilización de las máquinas de vending se recomienda llevar guantes e higienizarse antes y después de utilizarlas. Del mismo modo se recuerda mantener la distancia de seguridad respecto a otras personas que puedan estar utilizándolas.

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

TERRAZAS

1. La regulación del uso de la zona de terrazas corresponderá a la empresa de hostelería y se distribuirá de modo que se respete la distancia de 1,5 metros entre mesas, por lo que está prohibido cambiar la disposición de las mesas y las sillas, sin la autorización previa y expresa del personal de hostelería.
2. Se ha habilitado una nueva terraza de la plaza frente a la Iglesia con el aforo reducido al 75%.
3. Para asegurar que las mesas y sillas están desinfectadas, nadie podrá sentarse en las terrazas hasta que se lo indique el personal de hostelería.
4. El servicio de hostelería se servirá en las mesas y se podrá adquirir comida para llevar a domicilio.
5. Tampoco está permitido los grupos superiores a 25 personas. Para poder juntar las mesas, deberá de pedirlo al personal de hostelería.
6. Para evitar la interlocución con el camarero, la consumición se pagará en el momento de ser servida. Se recomienda el pago con tarjeta.
7. En las terrazas, y en los espacios de hostelería del Club, no se permite el consumo de comida, ni bebida traídas del exterior.

VESTUARIOS, ZONA DE ASEOS Y DUCHAS

VESTUARIOS

Desde el día 15 de junio se pueden utilizar los vestuarios principales y los del cuarto de palos.

El uso de estas instalaciones estará sujeto al cumplimiento de las siguientes medidas preventivas:

1. En cada vestuario se ha señalado el aforo máximo permitido en función de la normativa vigente. Los socios, deberán cumplir con estas restricciones en tanto se mantengan por las autoridades sanitarias.
2. Antes y después de abandonar el vestuario de deberá realizar higiene de manos, ya sea con el gel hidroalcohólico que encontrará en el punto de higiene ubicado en el acceso, o con agua y jabón del lavabo del propio vestuario.
3. Mientras los socios y socias se estén cambiando en el vestuario la ropa, toallas y demás enseres que se dejen en los bancos deberán estar a más de 1,5 metros de distancia respecto a los del resto de personas.
4. Después de cambiarse no se podrá dejar ropa ni ninguna pertenencia en los bancos ni en las cabinas.
5. Después de cambiarse no se podrá permanecer en los vestuarios.

ASEOS

De acuerdo con la normativa sanitaria estarán abiertos el 50% de las cabinas y urinarios. Siguiendo las recomendaciones sanitarias hemos anulado los secadores de pelo.

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

DUCHAS

De acuerdo con la normativa sanitaria, estarán abiertas el 50% de las duchas, quedando el resto deshabilitadas.

ZONAS VERDES, SOLARIUM

1. Se podrá hacer uso de la zona verde situada alrededor de la zona de baño de verano para tomar el sol y permanecer en grupos de hasta 25 personas y manteniendo la debida distancia social de seguridad.
2. El aforo de esta zona en la fase de la nueva normalidad está limitado, pero dadas las dimensiones de nuestra zona verde, en ningún caso habrá problemas de superación de aforo.
3. Las tumbonas del Club no estarán disponibles durante este verano.
4. Se permite el acceso de los socios con sus propias sillas o hamacas, pero que en ningún caso se podrán dejar en el Club y se las deberá llevar el socio cuando abandone el club.
5. Se deberá realizar continua higiene de manos en los puntos de higiene habilitados al efecto y será obligatorio llevar mascarilla de acuerdo con lo establecido por la Orden Foral 34/2020 de 15 de julio.
6. Siempre se deberá usar toalla.
7. Se deberá mantener la distancia de seguridad, quedando todas las pertenencias (toallas, bolsos etc.) dentro del perímetro de seguridad.
8. No está permitido jugar en esta zona.

ZONA DE CABAÑAS. MERENDEROS

1. El uso de esta nueva zona habilitada junto a las cabañas está limitado para quienes reserven el "Menú Robledal" en el Bar de Verano.
2. Es obligatorio mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros.
3. No se permite reunirse en grupos superiores a 25 personas.
4. Tras hacer uso de esta instalación será obligatorio dejar la zona empleada en las mismas condiciones de limpieza en la que se encontraba.
5. No está permitido hacer fuego en esta zona.

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

V.- MEDIDAS A ADOPTAR POR LOS Y LAS TRABAJADORAS

1. En caso de tener síntomas no acudir al puesto de trabajo, dar aviso a la empresa y al correspondiente servicio de Salud.
2. Los horarios de entrada y salida del Club se han escalonado para evitar concentración de personas en los vestuarios.
3. Se han modificado los turnos de trabajo para poder dar cumplimiento a las rutinas y frecuencias de limpieza.
4. Para transitar por el Club será obligatorio llevar puesta la mascarilla, y el equipo de limpieza deberá llevar además guantes de nitrilo desechables.
5. Al acceder al Club será obligatorio desinfectarse las manos con el gel hidroalcohólico que se ha facilitado a todos los empleados de las diferentes áreas: administración, limpieza, mantenimiento, actividades deportivas, golf, socorristas, atención al público y cuarto de palos.
6. En todo momento se respetará la distancia de seguridad de 1,5 metros respecto a socios y a los compañeros de trabajo.
7. El Club facilitará a su personal sus correspondientes EPI-s para prevenir el contagio del virus. Estos EPI-s están compuestos de: Mascarillas desechables, guantes, pantallas protectoras y un bote de gel hidroalcohólico de uso personal.
8. De acuerdo con el artículo 6.2 del BOE de 9 de mayo cada día se traerá ropa de trabajo limpia de casa. La ropa deberá usarse solo una jornada y se lavará en casa de forma mecánica con ciclos de entre 60 y 90 grados
9. De acuerdo con el artículo 6.1 del BOE del 9 de mayo los vestuarios y zonas privadas de los trabajadores llevarán el mismo régimen de limpieza que el resto de las instalaciones.
10. En los vestuarios de trabajadores sólo podrá haber una prenda de abrigo, un chubasquero, el calzado de trabajo, y dos recambios de pantalón, camiseta y jersey. Estas prendas deberán estar limpias y dentro de las taquillas. No se almacenará más ropa de trabajo en el Club.
11. No se permitirá el cambio de ropa en ninguna otra dependencia que no sean los vestuarios.
12. Los vestuarios deberán estar despejados. Está prohibido almacenar en ellos enseres y materiales que no sean ropa limpia y elementos de higiene personal, pudiéndose requerir el desalojo de objetos no reglamentarios en cualquier momento.
13. Los descansos o pausas se harán de forma individual y escalonada, para evitar concentración de personas en el mismo espacio.
14. El personal únicamente podrá utilizar los aseos que se encuentran en sus vestuarios. No podrán utilizar el resto de los aseos del Club, ni siquiera los que estén cerrados al uso de los socios y socias.
15. Después de utilizar el aseo, el empleado o empleada deberá limpiarlo con el producto desinfectante que sea facilitado por el Club y con bayetas desechables.
16. En el acceso a los vestuarios habrá siempre un contenedor específico para tirar guantes, mascarillas usadas y las bayetas desechables.

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

VI.- MEDIDAS ESPECÍFICAS ADOPTADAS PARA EVITAR LA COINCIDENCIA DE PERSONAS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE TRABAJO, ADAPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO, Y OTRAS MEDIDAS DE SEGURIDAD.

AREA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

El puesto de trabajo de recepción es un puesto que habitualmente se ocupa por dos personas. Una persona lo ocupa de 09:00h a 15:00h y otra de 15:00h a 21:00h. Es por ello, que se ha establecido la obligación de desinfección y limpieza tanto del puesto, como de todos los elementos que en él se emplean al finalizar cada turno de trabajo. Es decir, se produce una limpieza y desinfección entre las 14:30h y las 15:00h, y otra entre las 20:30h y las 21:00h.

En el puesto de trabajo se ha colocado un dispensador de gel hidroalcohólico, así como una solución de Amonio Cuaternario en la dosis marcada por las autoridades, para la desinfección del puesto.

AREA DE ADMINISTRACIÓN

El puesto de trabajo de administración es un puesto que se ocupa por una única persona. En el puesto de trabajo se ha colocado un dispensador de gel hidroalcohólico, para que el empleado que lo ocupa pueda hacer uso de él a su discreción.

AREA DE DIRECCIÓN

El puesto de trabajo de dirección es un puesto que se ocupa por una única persona. En el puesto de trabajo se ha colocado un dispensador de gel hidroalcohólico, para que el empleado que lo ocupa pueda hacer uso de él a su discreción.

AREA DE COORDINACIÓN DEPORTIVA

El Coordinador Deportivo ha sido informado de que deberá de hacer cumplir las siguientes exigencias en cuantos cursos deportivos y campus se impartan en Zuasti organizados por el Club:

- Exigencia de que los alumnos se laven frecuentemente las manos con agua y jabón, o que empleen los dispensadores de Gel Hidroalcohólico que se han colocado por todo el Club (en particular los existentes en la entrada de las pistas deportivas) tanto al entrar, como al salir de cada clase.
- Necesidad de que no se comparta material deportivo entre los alumnos.
- Prohibición de prestar material deportivo del club a cualquier usuario.
- Obligación de interrumpir el uso de las pistas, cuando el personal de limpieza realice las tareas de desinfección.
- Supervisar al resto de monitores contratados, de que se cumplan las exigencias referidas anteriormente.

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

En relación con los campus que se desarrollan en el Club por terceras empresas a las que se arriendan las instalaciones (cabañas canadienses existentes en el robledal), el Coordinador Deportivo exigirá a dichas empresas la firma de un documento anexo al contrato de arrendamiento, en el que se comprometen dichas empresas a cumplir con las exigencias establecidas por el Instituto Navarro de Juventud.

El responsable de que se cumpla con lo establecido en este apartado es MIGUEL FERNÁNDEZ CASADO.

AREA DE PERSONAL DE LIMPIEZA

El personal de limpieza ha sido distribuido por turnos, de tal modo que solamente pueden coincidir dos personas al mismo tiempo en los vestuarios, y se ha asignado a cada una de ellas una cabina diferente para que puedan cambiarse.

Antes de abandonar su puesto de trabajo, cada empleado/a de limpieza deberá desinfectar la cabina empleada para cambiarse.

La ropa que haya empleado en el desarrollo de su jornada deberá meterla en una bolsa cerrada facilitada por el Club y deberá lavarla a temperatura superior a 60°C.

Los guantes de que hubiera empleado deberán de depositarse en el recipiente con tapadera situado en los vestuarios, así como la mascarilla desechable (salvo que hubiera empleado alguna de las mascarillas reutilizables (FPP3) provistas de filtro que le han sido facilitadas por el Club).

AREA DE PERSONAL DE CUARTO DE PALOS

El puesto de trabajo de Cuarto de palos habitualmente se ocupa por dos personas diferentes al día. Una persona lo ocupa de 08:00h a 14:00h y otra de 14:00h a 20:00h. Es por ello, que se ha establecido la obligación de desinfección y limpieza tanto del puesto, como de todos los elementos que en él se emplean al finalizar cada turno de trabajo. Es decir, se produce una limpieza y desinfección entre las 13:30h y las 14:00h, y otra entre las 19:30h y las 20:00h.

Antes de abandonar su puesto de trabajo, cada empleado/a deberá desinfectar su puesto.

La ropa que haya empleado en el desarrollo de su jornada deberá meterla en una bolsa cerrada facilitada por el Club y deberá lavarla a temperatura superior a 60°C.

Los guantes de que hubiera empleado deberán de depositarse en el recipiente con tapadera situado en los vestuarios, así como la mascarilla desechable (salvo que hubiera empleado alguna de las mascarillas reutilizables (FPP3) provistas de filtro que le han sido facilitadas por el Club).

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

AREA DE PERSONAL DE MANTENIMIENTO

El personal de mantenimiento ha visto modificado su horario de entrada y salida, de forma que acceden de forma escalonada a las instalaciones sin coincidir entre ellos.

Igualmente, y dado que este personal acostumbra a emplear diferente maquinaria en su trabajo (cortacésped, tractores, ..etc.), se han asignado las tareas a cada uno de ellos de forma que solamente emplee una sola persona cada máquina.

En caso de que hubiera que emplearse una misma máquina por dos empleados distintos, se ha puesto a disposición de ellos una disolución de producto virucida para que puedan desinfectar las zonas que hubieran podido tocar.

La ropa que haya empleado en el desarrollo de su jornada deberá meterla en una bolsa cerrada facilitada por el Club y deberá lavarla a temperatura superior a 60°C.

Los guantes de que hubiera empleado deberán de depositarse en el recipiente con tapadera situado en los vestuarios, así como la mascarilla desechable (salvo que hubiera empleado alguna de las mascarillas reutilizables (FPP3) provistas de filtro que le han sido facilitadas por el Club).

En el puesto de trabajo se ha colocado dispensador de gel hidroalcohólico, para que el empleado que lo ocupa pueda hacer uso de él a su discreción.

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

VII.- PLAN ESPECIAL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN ESTABLECIDO CON MOTIVO DE LA PANDEMIA PROVOCADA POR LA COVID-19

1.- Acciones programadas

Consistirán en la limpieza y desinfección periódica y la posterior comprobación de la eficacia de esta de las zonas que se identifican, empleando los productos, frecuencias y métodos que a continuación se describen.

2.- Zonas de Limpieza y desinfección

- Zona de tránsito: suelos paredes.
- Vestuarios y aseos: suelos, taquillas, elementos de guardarropía, bancos,
- Lavabos, platos de duchas, mamparas, etc.
- Saunas y baños turcos
- Zona de baño: superficies de andén, vasos, playas, escaleras
- Elementos accesorios al baño: almohadillas, flotadores, chalecos y planchas
- Botiquín

3.- Productos que se utilizarán para la desinfección

- Utilizaremos los productos virucidas:
 - o Amonio Cuaternario al 0,25%
 - o Disolución de lejía 1:50 recién preparada.
- El responsable profesional de productos fitosanitarios es JOSÉ RAMÓN DARIAS.
- Se adjunta carné nivel cualificado de usuario profesional de productos fitosanitarios
- Se adjunta ficha técnica, y hoja de seguridad de dichos productos virucidas.

4.- Forma de realizar la limpieza y desinfección

- Se ventilará como mínimo diariamente los locales cerrados durante el tiempo necesario para permitir su ventilación. Con este fin se recomienda mantener una ventilación continuada de los espacios cerrados, tales como vestuarios, baños, botiquín y salas técnicas. Se abrirán las puertas y ventanas exteriores para aumentar la circulación de aire en el área, antes de realizar la limpieza y desinfección de esta.
- Las superficies en contacto frecuente con las manos de los usuarios como pomos de las puertas de acceso y vestuarios, barandillas, taquillas, grifería, lavabos, platos de ducha, mamparas y WC se deberán limpiar y desinfectar al menos tres veces al día con productos virucidas: Amonio Cuaternario al 0,25% y/o lejía diluida al 1:50.
- Barrer y limpiar las superficies húmedas de baños, duchas, vestuarios y zonas de tránsito de bañistas.
- Preparar y aplicar detergente para realizar el lavado del mobiliario, duchas, barandillas y zonas de tránsito de bañistas.
- Limpiar y enjuagar con abundante agua los productos aplicados en el lavado.
- Preparar y aplicar solución desinfectante de acuerdo con los productos antes descritos.

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

- Se realizará una inspección visual a cargo del responsable, para hacer la debida evaluación, control y seguimiento, comprobando que se ejecuten estas actividades.
- Para las labores de limpieza y desinfección se utilizarán paños y materiales de un solo uso, o bien se procederá a la limpieza y desinfección adecuada de los mismos. Tras cada limpieza, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos.

4.1.- Limpieza de la zona de transito

- La limpieza se realizará mediante el barrido con escobas, fregado con el producto ONDA para limpiar y desinfectar y DECALC para desincrustar, siguiendo las instrucciones de uso del producto, y posterior aclarado.

4.2.- Limpieza de la zona de Vestuarios y aseos

- La limpieza se realizará mediante el barrido con escobas, fregado con el producto ONDA para limpiar y desinfectar, DECALC para desincrustar y siguiendo las instrucciones de uso del producto y posterior aclarado. La limpieza y desinfección de paredes se realizará mediante el fregado con paños sintéticos utilizando el producto ONDA para limpiar y desinfectar, DECALC para desincrustar siguiendo las instrucciones de uso del producto y posterior aclarado.
- La limpieza y desinfección de lavabos, platos de ducha y WC se realizará mediante fregado el producto ONDA para limpiar y desinfectar, DECALC para desincrustar siguiendo las instrucciones de uso del producto y posterior aclarado de las superficies y elementos.
- La limpieza de taquillas, perchas y demás elementos se realizará mediante la eliminación del polvo con el uso de paños sintéticos. En caso de existir suciedad persistente se limpiarán los elementos con un paño húmedo.
- La limpieza y desinfección de paredes se realizará mediante el fregado con paños sintéticos utilizando el producto ONDA para limpiar y desinfectar y DECALC para desincrustar siguiendo las instrucciones de uso del producto.

4.3.- Limpieza de la Zona de Zona de baño

- La limpieza y desinfección de la playa se realizará mediante manguedo con agua a presión de red, pulverización con el ONDA para limpiar y desinfectar y DECALC para desincrustar siguiendo las instrucciones de uso del producto.
- Se empleará para la desinfección productos virucidas mediante disolución de Amonio Cuaternario al 0,25% y/o disolución de lejía 1:50 recién preparada.

4.4. - Limpieza de la Zona de Botiquín

- La limpieza se realizará mediante el barrido con escobas, fregado con producto ONDA para limpiar y desinfectar y DECALC para desincrustar siguiendo las instrucciones de uso del producto.

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

- Se adjuntan las hojas técnicas y de seguridad de todos los productos utilizados en las limpiezas y desinfecciones.

5.- momento en el que se realizará la limpieza y desinfección

5.1.- Zona de tránsito

- Se realizará de lunes a domingo, en horario de 9:00 a 9:45 horas, siempre que la instalación esté abierta.

5.2.- Zona de Vestuarios y aseos

- Se realizará de lunes a domingo, en horario de 07:15 a 10:00 horas, siempre que la instalación esté abierta.

5.3.- Zona de baño

- Se realizará de lunes a domingo, en horario de 10:00 a 10:15 horas, siempre que la instalación esté abierta.

5.4.- Elementos accesorios al baño

- Los elementos accesorios se limpiarán y revisarán al inicio de temporada.

5.5. - Zona de Botiquín

- Se realizará de lunes a domingo, en horario de 08:30 a 08:45 horas, siempre que la instalación esté abierta.

5.6. - Zona de Pistas deportivas

- La limpieza de los elementos que pueden estar en contacto de diferentes socios (pomos o picaportes de las pistas, puertas de acceso, ... etc.) se realizará de lunes a domingo, en cada uno de los tres turnos de limpieza en los que se ha distribuido el horario.

6.- Personal encargado de realizar la limpieza y desinfección

- Todas las labores de limpieza y desinfección serán realizadas por los equipos de mantenimiento, limpieza y socorristas con los que cuenta SEÑORIO DE ZUASTI. Teniendo en cuenta que las limpiezas y desinfecciones de los vasos y del sistema de agua fría y agua caliente de la instalación son realizadas por el personal externo de la empresa **Hidrocontrol Acondicionamiento de Aguas S.L.**

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

7.- Comprobación de la eficacia de la limpieza y desinfección

- Los controles de la eficacia de la limpieza y desinfección se realizarán todos los días, de lunes a viernes a las 14:00 horas, y los sábados y domingos a las 11:00 horas, de forma visual en todas las zonas en las cuales se haya realizado alguna labor de limpieza y desinfección. Estas zonas se encuentran detalladas en el punto 1.1.
- La persona encargada de realizar los controles será ALEXANDRA FONSECA RODRIGUES.

8.-Medidas correctoras

- Las medidas a tomar en caso de detectarse deficiencias en la limpieza y desinfección serán las siguientes:

INCIDENCIAS	MEDIDAS CORRECTORAS
Suciedad persistente en suelos	<ul style="list-style-type: none">- Comprobar la correcta utilización del producto- Volver a realizar la limpieza- Cambiar sistema de limpieza(productos utilizados)
Suciedad persistente en paredes	<ul style="list-style-type: none">- Comprobar la correcta utilización del producto- Volver a realizar la limpieza- Cambiar sistema de limpieza(productos utilizados)
Aparición de espumas en suelos, playas, etc.	<ul style="list-style-type: none">- Cerrar la zona afectada- Volver a aclarar de nuevo
Vertidos de aclarado playas a piscina	<ul style="list-style-type: none">- Comprobar niveles de cloro y pH del agua del vaso- Formar al personal- Cambiar protocolo de aclarado.
Suciedad persistente en limpieza de vasos	<ul style="list-style-type: none">- Aplicar mediante escobones solución de hipoclorito sódico al 15% y aclarar con abundante agua antes de la desinfección
Suciedad persistente en elementos accesorios	<ul style="list-style-type: none">- Cambiar producto utilizado- Sustituir elemento por otro nuevo si no se limpia correctamente.

9.- Sistema de registro

Se adjunta modelo de ficha de registro y comprobación de las operaciones de limpieza y desinfección.

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

VIII.- MEDIDAS DISCIPLINARIAS

1. Dada la situación de gravedad generada por la pandemia, el esfuerzo realizado para poder abrir las instalaciones con las medidas de higiene y seguridad adecuadas, y el riesgo de cierre de las instalaciones con el consiguiente perjuicio para el resto de socios, será de aplicación el régimen disciplinario o sancionador en un grado superior para aquellas personas que con sus actos u omisiones ponga en riesgo la salud de otras personas.
2. Se recuerda además que el personal de seguridad, así como cualquier empleado del Club está facultado para expulsar de las instalaciones a aquellas personas que pongan en riesgo su salud y la de las demás personas que se encuentren en el Club.

En Pamplona a 15 de julio de 2020



EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

ANEXO I.- PLANO DE UBICACIÓN DE LOS PUNTOS DE HIGIENE



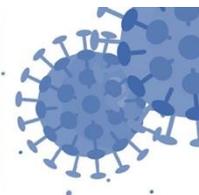
ANEXO II.- Plano de Ubicación de Puntos de Higiene

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

ANEXO II.- DOCUMENTACIÓN A FACILITAR AL PERSONAL

¿Qué puedo hacer para protegerme del nuevo coronavirus y otros virus respiratorios?



Lávate las manos frecuentemente y meticulosamente



Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan su transmisión



Al toser o estornudar, **cúbrete la boca y la nariz con el codo flexionado**



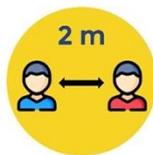
Utiliza mascarilla higiénica cuando no sea posible mantener la distancia de seguridad o en el transporte público



Limpia con regularidad las superficies que más se tocan



Usa pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tíralos tras su uso



Mantén **2 metros de distancia** entre personas



Si presentas síntomas, aíslate en tu habitación y consulta cómo actuar en la web del Ministerio de Sanidad

6 mayo 2020

Consulta fuentes oficiales para informarte:
www.msbs.gob.es
[@sanidadgob](https://twitter.com/sanidadgob)

**#ESTE VIRUS
LO PARAMOS
UNIDOS**



Técnica para una correcta higiene de manos

Con agua y jabón:
40-60 segundos

1



Con solución alcohólica:
20-30 segundos

1



2



Palma contra palma.

3



Palma de la mano izquierda sobre el dorso de la mano derecha con los dedos entrelazados y viceversa.

4



Palma contra palma con los dedos entrelazados.

5



Dorso de los dedos contra la palma opuesta con los dedos recogidos.

6



Fricción en rotación del pulgar derecho dentro de la palma de la mano izquierda y viceversa.

7



Fricción en rotación con movimientos de vaivén. Los dedos juntos de la mano derecha sobre la palma de la mano izquierda y viceversa.

8

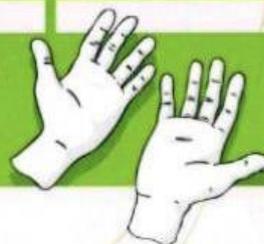


Aclarar y secar con toalla de un sólo uso.

Sírvase de la toalla para cerrar el grifo.

8

Dejar secar al aire



Recuerda

No dejes de hacer lo que está en tus manos

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

Colocación del respirador



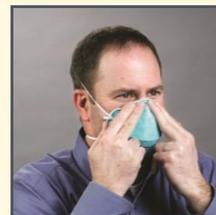
Coloque el respirador en la palma de su mano con la parte que se coloca sobre la nariz tocando los dedos.



Agarre el respirador en la palma de la mano (con la mano ahuecada), dejando que las bandas caigan sobre la mano. Sostenga el respirador debajo de la barbilla con la parte que se coloca sobre la nariz mirando hacia arriba.



La banda superior (en respiradores de banda única o doble banda) se coloca sobre la cabeza, descansando en el área superior de la parte de atrás de la cabeza. La banda inferior se coloca alrededor del cuello y debajo de las orejas. ¡No cruce las bandas una sobre la otra!



Coloque la punta de los dedos de ambas manos en la parte superior del gancho de metal que cubre la nariz (si tiene gancho). Deslice hacia abajo la punta de los dedos por ambos lados del gancho de metal que cubre la nariz para moldear el área y que tome la forma de la nariz.

Revisión del ajuste²



Coloque ambas manos sobre el respirador y aspire un poco de aire para revisar si el respirador se ajusta totalmente a su cara.



Con las manos todavía tapando completamente el respirador, bote el aire por la nariz y la boca. Si siente que el aire se filtra, no hay un ajuste adecuado.



Si el aire se filtra alrededor de la nariz, reajuste la pieza de la nariz según lo indicado. Si el aire se filtra por los lados de la mascarilla, reajuste las bandas a lo largo de la cabeza hasta que obtenga un ajuste adecuado.

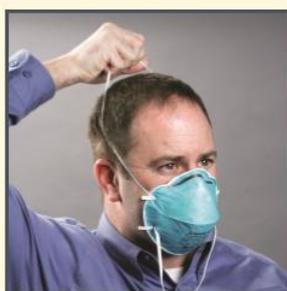


Si no puede obtener un ajuste y sello adecuado, pida ayuda o pruébese otro tamaño o modelo.

Para quitarse el respirador



¡NO TOQUE la parte de adelante del respirador! ¡Puede estar contaminada!



Quítese el respirador halando la banda inferior sobre la parte de atrás de la cabeza sin tocar el respirador y haciendo lo mismo con la banda superior.



Bote el respirador en el recipiente de desechos ¡LÁVESE LAS MANOS!

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

Uso correcto de mascarillas



Realiza un uso correcto de mascarillas siempre asociado a las medidas de prevención y a las medidas para reducir la transmisión comunitaria:



Si tienes síntomas, quédate en casa y aisláte en tu habitación



Mantén 2 metros de distancia entre personas



Lávate las manos frecuentemente y meticulosamente



Evita tocarte ojos, nariz y boca



Cubre boca y nariz con el codo flexionado al toser o estornudar



Usa pañuelos desechables



Trabaja a distancia siempre que sea posible



Haz un uso correcto para no generar más riesgo:



Lávate las manos antes de ponerla



Durante todo el tiempo la mascarilla debe **cubrir la boca, nariz y barbilla**



Evita tocar la mascarilla mientras la llevas puesta



Desecha la mascarilla cuando esté húmeda y **no reutilices las mascarillas** a no ser que se indique que son reutilizables



Para quitarte la mascarilla, hazlo por la parte de atrás, sin tocar la parte frontal, deséchalas en un cubo cerrado y lávate las manos

6 mayo 2020
Consulta fuentes oficiales para informarte
www.mscbs.gob.es
@sanidadgob



PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

ANEXO III.- CARTELERÍA COLOCADA EN EL CLUB



PROTOCOLO APERTURA ACCESO AL CLUB

Tras la apertura parcial de nuestras instalaciones, y con el fin de dar cumplimiento a las medidas sanitarias impuestas por la autoridad para poder hacer uso de las instalaciones deportivas, les informamos del protocolo de acceso al Club.



ACCESO

Accede de forma individual. Espera tu turno en el exterior y respeta la distancia mínima de seguridad.



CARNET

Entra con tu carné de socio para que podamos dar cumplimiento a la normativa de control de aforo.



TEMPERATURA

Recomendamos pasar por un control de temperatura, que determinará si puedes hacer uso de las instalaciones.



PROTECCIÓN

Es obligatorio llevar mascarilla en todos aquellos momentos en los que no sea posible guardar la distancia de 2 metros de seguridad.



ENTRADA Y SALIDA

Deberás acceder 5 minutos antes de la reserva realizada, y salir tan pronto como termine la reserva.



RESERVA PREVIA

Para cualquier tipo de práctica deportiva será necesaria la reserva previa.



PAGOS

Recomendamos realizar los pagos mediante tarjeta o giro bancario.



RECEPCIÓN

Minimiza la asistencia a las oficinas. Todas las gestiones que puedan realizarse de modo telemático deberán de hacerse de ese modo.

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD



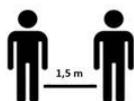
PROTOCOLO APERTURA PISTAS TENIS Y PÁDEL

Tras la apertura parcial de nuestras instalaciones, y con el fin de dar cumplimiento a las medidas sanitarias impuestas por la autoridad para poder hacer uso de las pistas de tenis y de pádel, les informamos del protocolo de uso:



RESERVAS

Tendrás que disponer de reserva previa, bien a través de la Aplicación del Club o a través del "área de socios" de nuestra web.



DISTANCIA

Guarda en todo momento la distancia de, al menos, 1,5 metros.



MANOS

Antes de acceder al campo lávate las manos con el gel hidro-alcohólico.



PARTIDOS

No podrán durar más de una hora, salvo que la siguiente hora no estuviera reservada.



BOLAS

Te recomendamos que cada jugador lleve marcadas sus bolas de juego, para evitar el intercambio.



SALUDO

Evita el saludo protocolario final del encuentro.



PISTA

Te recomendamos que no cambies de pista a lo largo del juego. Si se decides hacerlo, hazlo por los lados opuestos.



GUANTE

Te recomendamos que lleves un guante en una mano para evitar el contacto con la pelota en el saque.



ROPA

Ven vestido para el juego. Los vestuarios permanecerán cerrados.



BOTELLA DE AGUA

Te recomendamos que traigas una botella de agua para tu uso personal.

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD



PROTOCOLO APERTURA CAMPO DE GOLF

Tras la apertura parcial de nuestras instalaciones, y con el fin de dar cumplimiento a las medidas sanitarias impuestas por la autoridad para poder hacer uso del campo de golf, les informamos del protocolo de uso:

ANTES DE JUGAR



RESERVAS

Tendrás que disponer de reserva previa, bien a través de la Aplicación del Club o a través del "área de socios" de nuestra web.



ROPA

Ven vestido para el juego. Los vestuarios permanecerán cerrados.



ENTRADA

Tendrás que acudir desde el aparcamiento hasta el cuarto de palos 5 minutos antes de la salida.



BOTELLA DE AGUA

Te recomendamos que traigas una botella de agua para tu uso personal.



MANOS

Antes de acceder al campo lávate las manos con el gel hidro-alcohólico.



PALOS

El personal del Club se encargará de la entrega y recogida de los palos.



PAGO

Deberás realizar el pago mediante tarjeta o domiciliación bancaria.



SALUDO

Evita cualquier saludo físico que conlleve contacto.

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD



PROTOCOLO APERTURA CAMPO DE GOLF

Tras la apertura parcial de nuestras instalaciones, y con el fin de dar cumplimiento a las medidas sanitarias impuestas por la autoridad para poder hacer uso del campo de golf, les informamos del protocolo de uso:

DURANTE EL JUEGO



HOYOS

disponen de un tope para evitar que la bola descienda completamente al fondo. El jugador deberá recoger su bola con la mayor prevención posible.



BUNKERS

Los bunkers serán reparados de la mejor manera posible por el jugador sin la utilización de rastrillos.



BANDERAS

Las banderas de los hoyos deberán permanecer siempre en su lugar, no se podrán quitar, ni tocar.



BUGGIES

Se permite el uso de buggies de forma individual o familiar. Antes y después serán desinfectados por el personal del Club.



CARRITOS

Los carritos manuales y eléctricos de uso individual serán desinfectados por el personal del Club antes y después.



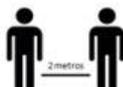
PARTIDOS

No se permite ceder el paso a otro partido.



BANCOS Y FUENTES

No se permite tocar (ni usar) fuentes, bancos, etc. que permanecerán clausurados.



DISTANCIA

Guarda en todo momento la distancia de, al menos, 2 metros.

DESPUÉS DEL JUEGO



LIMPIEZA

No se permite limpiar los palos, ni los zapatos.



DESPEDIDAS

Evita largas despedidas y cualquier contacto físico.



SALIDA

Al finalizar el partido, se recomienda ir directamente al parking.

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD



PROTOCOLO APERTURA PISCINAS VERANO

Tras la apertura parcial de nuestras instalaciones, y con el fin de dar cumplimiento a las medidas sanitarias impuestas por la autoridad para poder hacer uso de las piscinas de verano, les informamos del protocolo de uso:



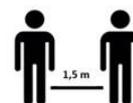
VASOS PISCINAS

Los socorristas serán los encargados de dar paso a los socios a los vasos o indicar la finalización del baño en función del aforo.



ENTRADA Y SALIDA

La entrada y salida a cada piscina deberá realizarse por las puertas señalizadas a tal efecto.



DISTANCIA

Guarda en todo momento la distancia de, al menos, 1,5 metros.



PLAYAS Y BORDILLOS

No se puede permanecer en playas y bordillos, debiendo abandonar el recinto tras el baño.



PISCINA INFANTIL

Los niños que accedan a la piscina infantil deberán hacerlo siempre acompañados de un adulto.



DESINFECCIÓN

Entre las 14h y las 15h los socorristas realizarán una desinfección de las playas, escaleras y duchas. Mientras tanto se impide el acceso a la piscina.



HAMACAS

Las hamacas del Club no están disponibles. Se permite el acceso de los socios con sus propias sillas o hamacas, pero que en ningún caso se podrán dejar en el Club y se las deberá llevar el socio cuando abandone el club.

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD



PROTOCOLO APERTURA GIMNASIO

Tras la apertura parcial de nuestras instalaciones, y con el fin de dar cumplimiento a las medidas sanitarias impuestas por la autoridad para poder hacer uso del gimnasio, les informamos del protocolo de uso:



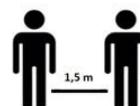
RESERVA PREVIA

No podrás acceder salvo que dispongas de reserva previa.



DOS TOALLAS

Es obligatorio tener dos toallas. Una para el sudor y otra para cubrir asientos, bancos o elementos a utilizar.



DISTANCIA

Guarda en todo momento la distancia de, al menos, 1,5 metros.



MANOS

Se recomienda el uso de gel hidroalcohólico para los cambios de máquinas y/o aparatos.



DESINFECTAR

Cada usuario debe desinfectar cada máquina después de su uso con los productos disponibles



TIEMPO MÁXIMO

El tiempo máximo de uso de las máquinas de cardio será de 30 minutos.



ESPALDERAS

Se recomienda no usar las espalderas. En caso de hacerlo, cada usuario deberá desinfectarlas al finalizar.



PERTENENCIAS

Cada usuario deberá introducir todas sus pertenencias en una bolsa y llevarla siempre consigo.



ESTERILLAS

Se han retirado las esterillas. Es obligatorio que cada usuario traiga la suya propia.

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

<p>PISCINA GRANDE AFORO MÁXIMO PERMITIDO 112 PERSONAS</p> 	<p>PISCINA MEDIANA AFORO MÁXIMO PERMITIDO 82 PERSONAS</p> 	<p>PISCINA CHAPOTEO AFORO MÁXIMO PERMITIDO 42 PERSONAS</p> 
<p>VESTUARIO SEÑORAS AFORO MÁXIMO PERMITIDO 24 PERSONAS</p> 	<p>VESTUARIO CABALLEROS AFORO MÁXIMO PERMITIDO 24 PERSONAS</p> 	<p>VESTUARIO SEÑORAS AFORO MÁXIMO PERMITIDO 9 PERSONAS</p> 
<p>VESTUARIO CABALLEROS AFORO MÁXIMO PERMITIDO 9 PERSONAS</p> 	<p>SOLO UNA PERSONA POR CADA GRUPO DE MÁQUINAS</p> 	<p>USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA</p> 
<p>ENTRADA</p> 	<p>SALIDA</p> 	<p>DUCHA DESHABILITADA</p> 
<p>JACUZZI AFORO MÁXIMO PERMITIDO 6 PERSONAS</p> 	<p>SERVICIO DESHABILITADO</p> 	<p>BAÑO TURCO AFORO MÁXIMO PERMITIDO 2 PERSONAS</p> 
<p>SAUNA AFORO MÁXIMO PERMITIDO 2 PERSONAS</p> 	<p>PERSONAL DE LIMPIEZA DESINFECTANDO</p> 	<p>FUERA DE SERVICIO POR RECOMENDACIÓN SANITARIA</p> 

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD



**USO OBLIGATORIO
DE GEL
HIDROALCOHÓLICO**



**DEPOSITE AQUÍ
EL CUBO
TRAS SU USO**



**PROHIBIDO EL USO
DE LAS PISTAS CUBIERTAS**

IMPORTANTE



CONTROL DE TEMPERATURA

Con motivo de la actual situación de pandemia, desde Señorío de Zuasti le recomendamos que, para salvaguardar la seguridad y salud del resto de socios, usuarios y empleados, se someta bajo su estricto consentimiento a un control de temperatura voluntario.

Muchas gracias por su colaboración.

Control de temperatura



CONTROL DE TEMPERATURA

En esta zona se está realizando un control temporal de la temperatura corporal. Para poder acceder a la empresa es obligatorio realizar este control. El tratamiento de los datos obtenidos mediante este control se realizará de acuerdo con los siguientes detalles:

Responsable	Nombre de la empresa: SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB, S.A. Calle: San Andrés nº 1 Localidad: 31852 Zuasti
Finalidades	1. Proteger la salud y la vida de las personas que se encuentran en este centro de trabajo. 2. Contribuir a la contención de la pandemia. 3. Cumplir la normativa de prevención de riesgos laborales. 4. Verificar el cumplimiento, por parte de los trabajadores, de la obligación de acudir al centro de trabajo en febre.
Derechos	Puede ejercitar sus derechos de protección de datos enviando un mensaje de correo electrónico a la dirección pad@zuasti.es
Información completa	Puede acceder a la política de privacidad relativa a este tratamiento en https://zuasti.es/politica-privacidad/ o solicitando un ejemplar en papel en la recepción de la empresa.



**ESPERE
SU TURNO**

Mantenga la distancia de seguridad



¿CÓMO DEBO LAVARME LAS MANOS?



40-60"



www.mscbs.gob.es

LAVARSE LAS MANOS

PARA PROTEGERSE Y
PROTEGER A LOS DEMÁS

¿POR QUÉ?	¿CUÁNDO DEBO LAVÁRMELAS?
La correcta higiene de manos es una medida esencial para la prevención de todas las infecciones, también las provocadas por el nuevo coronavirus	 Tras estornudar, toser o sonarse la nariz  Después del contacto con alguien que estornuda o tose  Después de usar el baño, el transporte público o tocar superficies sucias  Antes de comer



Mójate las manos con agua y aplica suficiente jabón



Frótate las palmas de las manos entre sí



Frótate la palma de una mano contra el dorso de la otra entrelazando dedos



40-60"



Frótate las palmas de las manos entre sí con los dedos entrelazados



Frótate el dorso de los dedos de una mano con la palma de la otra



Con un movimiento de rotación, frótate el pulgar atrapándolo con la palma de la otra mano



Frótate los dedos de una mano con la palma de la otra con movimientos de rotación



Enjuágate las manos con agua



Sécate las manos con una toalla de un solo uso



Mascarillas higiénicas en población general



Las personas asintomáticas o con síntomas leves pueden transmitir la COVID-19. Por ello, el uso de mascarillas higiénicas en la población general en algunas circunstancias podría colaborar en la disminución de la transmisión del virus.

Esto es así, sólo si se hace un uso correcto y asociado a las medidas de prevención y se cumplen las medidas para reducir la transmisión comunitaria:



Si tienes síntomas, quédate en casa y aíslate en tu habitación



Mantén 2 metros de distancia entre personas



Lávate las manos frecuentemente y meticulosamente



Evita tocarte ojos, nariz y boca



Cubre boca y nariz con el codo flexionado al toser o estornudar



Usa pañuelos desechables

Una mascarilla higiénica es un producto no sanitario que cubre la boca, nariz y barbilla provisto de una sujeción a cabeza u orejas

Se han publicado las especificaciones técnicas UNE para fabricar mascarillas higiénicas:

- Reutilizables (población adulta e infantil)
- No reutilizables (población adulta e infantil)



¿QUIÉN debe usarla?

La población general sana, a partir de 6 años, excepto:

- Dificultad respiratoria
- Contraindicación
- Actividades con las que sea incompatible
- Causa de fuerza mayor o situación de necesidad

Su uso es OBLIGATORIO:

- En el transporte público
- En la vía pública, en espacios al aire libre, espacios cerrados de uso público o abiertos al público, siempre que no sea posible mantener la distancia de seguridad



Haz un uso correcto para no generar más riesgo:



Lávate las manos antes de ponerla.



Durante todo el tiempo la mascarilla debe cubrir la boca, nariz y barbilla. Es importante que se ajuste a tu cara.



Evita tocar la mascarilla mientras la llevas puesta.



Por cuestiones de comodidad e higiene, se recomienda no usar la mascarilla por un tiempo superior a 4 horas. En caso de que se humedezca o deteriore por el uso, se recomienda sustituirla por otra. No reutilices las mascarillas a no ser que se indique que son reutilizables.



Para quitarte la mascarilla, hazlo por la parte de atrás, sin tocar la parte frontal, deséchala en un cubo cerrado y lávate las manos.



Las mascarillas reutilizables se deben lavar conforme a las instrucciones del fabricante.

21 de mayo 2020

Consulta fuentes oficiales para informarte
www.msbs.gob.es
@sanidadgob

#ESTE VIRUS
LO PARAMOS UNIDOS



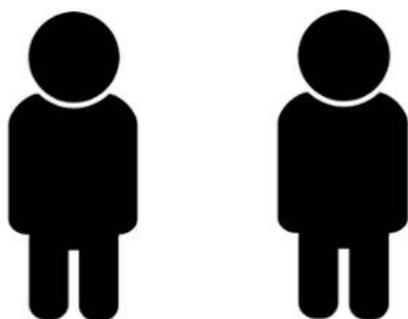
PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

ANEXO IV.- INFORMACIÓN REPRODUCIDA POR EL SISTEMA DE PANTALLAS DEL CLUB



PROTOCOLO DE SEGURIDAD



2 METROS

DISTANCIA

Mantenga en todo momento la distancia de 2 metros de separación.



PROTOCOLO DE SEGURIDAD



MANOS

Mantén una limpieza frecuente de las manos.



PROTOCOLO DE SEGURIDAD



TEMPERATURA

Por respeto a los demás, asegúrate de que te encuentras bien pasando por el control de temperatura.



PROTOCOLO DE SEGURIDAD



RECEPCIÓN

Minimiza la asistencia a las oficinas y realiza todas las gestiones de forma telemática.



PROTOCOLO DE SEGURIDAD



PAGOS

Procura realizar tus pagos mediante tarjeta.



PROTOCOLO DE SEGURIDAD



PROTECCIÓN

Debes llevar mascarilla cuando no puedas mantener la distancia de seguridad de 2 metros.



PROTOCOLO DE SEGURIDAD



RESERVA PREVIA

Recuerda la necesidad de realizar tu reserva previa, bien a través de la Aplicación del Club o “área de socios” de nuestra web.



PROTOCOLO DE SEGURIDAD



CARNET

Entra con tu carné de socio para que podamos dar cumplimiento a la normativa de control de aforo.

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

ANEXO V.- INFORMACIÓN REPRODUCIDA POR EL SISTEMA DE MEGAFONÍA

LUGAR	TIPO DE MENSAJE	HORAS DE EMISIÓN
Todo el Club	Recomendaciones sanitarias	11:00, 13:00, 18:30, 19:30
Piscinas verano	Desinfección de piscinas	13:50
Todo el Club	Uso de mascarilla	10:00, 12:00, 15:00, 17:00, 18:00, 20:00

Recomendaciones sanitarias	<p>Le rogamos, cumpla con las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- Es necesario acceder al Club con el carné de socio para poder dar cumplimiento a la normativa de control de aforo.- Mantenga la distancia de seguridad.- Procure emplear la tarjeta para realizar cualquier tipo de pago.- Utilice la aplicación o de la página web del Club para realizar sus reservas.- Atienda a las indicaciones que les den los empleados del Club <p>Gracias</p>
Desinfección	<p>En unos minutos iniciaremos la desinfección de las piscinas. Gracias por su colaboración y disculpe las molestias.</p>
Uso mascarilla	<p>Mientras se encuentre en el club, recuerde llevar en todo momento la mascarilla.</p> <p>Solamente está permitido no llevarla para:</p> <ul style="list-style-type: none">- comer- beber- practicar deporte o- estar en la piscina.

PROTOCOLO DE SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB

FASE DE LA NUEVA NORMALIDAD

ANEXO VI.- INFORMACIÓN SOBRE AFOROS DEL CLUB

4. TABLA DE DEFINICIÓN AFOROS DE PARCELA

ORDEN	Denominación	SUPERFICIE M2	AFORO 100% PERS.	AFORO 75% PERS.AS	AFORO 30% PERS.	CTE DB SI-3	NOTAS
1	ZONA VERDE TOTAL	40029,70	10007,43	7505,57	3002,23	4,0	
2	SUPERFICIE TOTAL PAVIMENTADA	8246,50	4123,25	3092,44	1236,98	2,0	
3	BAR-CAFETERÍA - MESAS	374,70	249,80	187,35	74,94	1,5	
4	POLIDEPORTIVOS	489,50	326,33	244,75	97,90	1,5	<=4 PERS.
5	PISTAS DEPORTIVAS (*2 UNDS)	401,00	267,33	200,50	80,20	1,5	<=4 PERS.
6	WC MUJERES + HOMBRES (PALOS)	19,11	6,37	4,78	1,91	3,0	1/PERS x WC
7	VESTUARIOS M+H (PALOS)	69,96	23,32	17,49	7,00	3,0	
8	DUCHAS H+M (PALOS)	19,11	6,37	4,78	1,91	3,0	
9	WC H+M EDIFICIO	24,44	8,15	6,11	2,44	3,0	1/PERS x WC
10	DUCHAS H+M EDIFICIO	46,08	15,36	11,52	4,61	3,0	
11	VESTUARIOS M+H EDIFICIO	194,40	64,80	48,60	19,44	3,0	
12	PISCINA ADULTOS (GRANDE)	300,00	150,00	112,50	45,00	2,0	
13	PISCINA CHAPOTEÓ	113,09	56,55	42,41	16,96	2,0	
14	PISCINA CUBIERTA	391,04	195,52	146,64	58,66	2,0	
15	2 JACUZZIS IDEM	32,00	16,00	12,00	4,80	2,0	
16	PISCINA INFANTIL (MEDIANA)	219,90	109,95	82,46	32,99	2,0	
17	ZONA VERDE PISCINAS	10261,00	2565,25	1923,94	769,58	4,0	
18	SALÓN MASAJES	21,00	14,00	10,50	4,20	1,5	1 PERSONA
19	GIMNASIO	345,35	69,07	51,80	20,72	5,0	
20	PARCELA Y AFORO TOTAL MAX.	57747,50	14436,88	10827,66	4331,06	4,0	